



SENADO  
XII LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL  
**ENTRADA 9.516**  
25/11/2016 14:49

### A LA MESA DEL SENADO

El GRUPO PARLAMENTARIO VASCO EN EL SENADO (EAJ-PNV), al amparo de lo establecido en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, solicita la tramitación de la siguiente MOCION para su debate en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación..

#### **Exposición de motivos**

Según el informe de la “Iniciativa mundial sobre la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos” de la FAO de 2015, cada año se pierden y desperdician un 40-50 % de la producción de tubérculos, frutas y hortalizas; alrededor de un 30 % de cereales; un 35 % de pescado y un 20 % de semillas oleaginosas, carne y productos lácteos.

Se estima que el valor de los alimentos que se pierden o desperdician cada año en todo el mundo es de un billón de US\$ y suponen la producción de 3,3 gigatoneladas de emisiones de gases de efecto invernadero. Comparativamente, estas cantidades de emisiones, serían las terceras en importancia, después de las producidas por China y los Estados Unidos.

En España, según datos avalados por el propio MAGRAMA, el desperdicio medio por hogar (2,7 personas de media) es de 1,3 kg/semana o 76 kg/año, lo que equivale a más de 1/2 kg de alimentos por persona y semana.

Los hogares españoles tiran en un año 1,5 millones de toneladas de alimentos que son válidos para el consumo.

En cualquier caso, el desperdicio alimentario supone una dilapidación inaceptable de recursos necesarios para el desarrollo humano, pero también un uso insostenible de los recursos naturales y un peligro medioambiental derivado de la necesidad de procesar o destruir unos residuos que nunca deberían de haber existido.

El mal uso del recurso suelo o del agua, el uso inútil de energía para conservar y trasladar alimentos que luego no van a ser consumidos o la gestión de los alimentos desechados, muchas veces en condiciones de ser consumidos, pero afectados por estándares de calidad e inocuidad alimentaria, legales o sociales, que obligan a su exclusión de la cadena de suministro, suponen un ascendente mal uso de recursos que no podemos permitirnos.

Amén del agravio comparativo entre las sociedades avanzadas, que dilapidan alimentos y otras sociedades menos desarrolladas que, en muchos casos, padecen o incluso mueren de hambre.

En cualquier caso, los países más avanzados han comenzado a tomar medidas para combatir este problema.

En los últimos cinco años, por ejemplo, el Reino Unido ha reducido el desperdicio de alimentos en un 21%. En el mismo periodo de tiempo, Dinamarca ha conseguido reducirlo en un 25%.



En línea de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, la Agencia de Protección Ambiental y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos se han marcado un objetivo de reducción del 50% para el año 2030.

Por todo ello el Grupo Vasco en el Senado (EAJ-PNV) presenta la siguiente

### MOCIÓN

Se propone al Senado la creación de una Ponencia, en el seno de la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación, para estudiar el problema y proponer iniciativas contra el desperdicio alimentario en el Estado español.

Palacio del Senado, a 25 de noviembre de 2016

Jokin Bildarratz Sorron  
-Portavoz-